



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El "YPF Catriel Rugby", es una Institución deportiva que en el año 1987 quedó conformada como Asociación Catriel Rugby Club, reconocida por su trayectoria imparable que la posiciona como una de las instituciones deportivas icónicas de la localidad. Dicha institución se inscribió en la Unión de Rugby del Alto Valle Catriel en el año 1978.

De la misma manera en 1987 se instalaba en Argentina el rugby femenino, disciplina que hasta ese momento, era permitido solo para varones.

Por tal efecto, se pretende destacar la jornada a desarrollarse -por primera vez- los días 29 y 30 de octubre del año 2022, en que Catriel será sede del Torneo Patagónico de Rugby Femenino, que incluye a 180 jugadoras, correspondientes a seis Federaciones, que participarán del encuentro organizado por el Catriel Rugby Club.

Por ello, se busca resaltar el atractivo deportivo, recreativo, turístico, social y comunitario del evento en sí mismo; como así también evidenciar características sobresalientes del Club basadas en el valor identitario, compromiso con la sociedad, trabajo, perseverancia, respeto y cuidado de las personas.

Por consiguiente, se destaca que una de las particularidades del evento será la Proyección de Igualdad, en este nuevo paradigma de respeto por las diversidades enmarcadas en el "Rugby 2030", cuyo objetivo es "reconocer, responsabilizar y resolver la conflictividad relacionada con el rugby en Argentina, reduciendo la violencia en todos sus aspectos".

Dicho evento, se realizara en el marco del "Programa Rugby 2030 es una iniciativa que involucra a todas las partes de este deporte en el país: directivos, entrenadores, jugadores, familias, uniones y clubes, hacia una transformación profunda que refleje el cambio de época que se encuentra atravesando la sociedad en su conjunto".

Por lo expuesto, la población del rugby femenino de las categorías mini y mayores serán las principales protagonistas en una jornada que apunta a desmitificar las conductas y estereotipos asociados a la disciplina, y asimismo reflexionar, visibilizar y sensibilizar acerca de la convivencia en ámbitos saludables, libres de prejuicios y prácticas discriminatorias.

Por ello;



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autor:** Carlos Alberto Johnston.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural, deportivo, recreativo, turístico y comunitario, el Torneo Femenino Patagónico de Selecciones de Rugby, a llevarse a cabo en el Catriel Rugby Club, los días 29 y 30 de octubre del año 2022 en la localidad de Catriel, donde las categorías mini y mayores de rugby femenino serán las principales protagonistas de una disciplina deportiva que apunta a desmitificar las conductas y estereotipos asociados a la práctica de dicho deporte.

**Artículo 2°.-** De forma.